



Cofinanciado por  
la Unión Europea



Principado de  
Asturias

Servicio Público  
de Empleo



## SOLICITUD PLAN DE EMPLEO 2023-2024

### SOLICITANTE:

Nombre y Apellidos:			
D.N.I./T.I.E.:	Fecha de Nacimiento:	Teléfono/s:	
Domicilio (Calle, Plaza, ...):			
Nº:	Piso:	Localidad:	C.P.:
Estudios:		Correo electrónico:	

### DECLARA RESPONSABLEMENTE:

- Que son ciertos los datos consignados en esta solicitud, habilitándose al Ayuntamiento de Muros de Nalón para que compruebe su veracidad por los medios que considere oportunos. La falsedad u ocultación de datos exigidos en esta convocatoria será causa de exclusión.
- Que reúne los requisitos exigidos en la Base Tercera de las Bases que regulan el presente proceso de selección.
- Que a fecha de 14 de abril de 2023 pertenecía a uno de los siguientes colectivos: (señale con una X)
  - Persona Parada de larga duración
  - Persona en situación de exclusión social (colectivos definidos en art.2 Ley 44/2007)
- Que a fecha de 14 de abril de 2023 no recibía prestación por desempleo a nivel contributivo

**SOLICITA** su admisión para participar en el proceso selectivo.

**OPOSICIÓN EXPRESA DE LA PERSONA INTERESADA** a la consulta de datos obrantes en la Administración (de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 la consulta de datos es autorizada por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso).

- NO AUTORIZA al Ayuntamiento de Muros de Nalón a realizar consulta al Servicio Público de Empleo Estatal de la información relativa a la situación de percepción de prestaciones.
- NO AUTORIZA al Ayuntamiento de Muros de Nalón a realizar consulta al Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias su condición de persona inscrita como demandante de empleo no ocupada.
- NO AUTORIZA al Ayuntamiento de Muros de Nalón a realizar consulta de los datos de la vida laboral a la TGSS.

Muros de Nalón, a                      de                      de 2023

Firmado:

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MUROS DE NALÓN**

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de protección de datos se le informa que los datos personales que sean facilitados por las personas participantes en el presente proceso de selección de personal serán tratados por parte del Ayuntamiento de Muros de Nalón según los siguientes términos y condiciones: Responsable del Tratamiento: Ayuntamiento de Muros de Nalón. Finalidad del tratamiento: Los datos personales serán tratados por parte del Ayuntamiento para la gestión del proceso de selección de personal. Legitimación: El tratamiento se basa en el consentimiento de las personas que voluntariamente participan en el proceso selectivo. Destinatarios: Los datos identificativos (nombre y apellidos o DNI., posible causa de exclusión, puntuaciones del proceso selectivo) Estos datos serán publicados en los medios de publicidad recogidos en las presentes Bases, y salvo este supuesto, no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal. Derechos: Las personas interesadas podrán acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, ante el Ayuntamiento de Muros de Nalón, Plaza del Marqués de Muros Nº13 – 33138 Muros de Nalón (Asturias) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos.

Las personas participantes en el proceso selectivo consienten el tratamiento de sus datos en los términos y condiciones anteriormente indicadas.